



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Otorga funciones. Bescos - Trucco

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. María R. Chaig, Profesora Encargada de la cátedra Clínica Médica II de la UHMI N° 4, Hospital Misericordia, en la que solicita se otorgue funciones de Profesor Adjunto a los Sres. Méd. María S. BESCOS, y Méd. Luis TRUCCO;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaría Académica en orden 8;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en la sesión virtual de 11 de marzo de 2021;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MEDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1. Otorgar funciones de Profesor Adjunto a los Sres. Méd. María S. BESCOS (Leg. 37801), y Méd. Luis TRUCCO (31675), en la cátedra Clínica Médica II de la UHMI N° 4, Hospital Misericordia, desde el 1-4-2021 al 31-3-2022, como carga anexa sus funciones rentadas.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL DE CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTIUNO